

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS CURSOS
DE 1º Y 2º DEL GRADO EN TURISMO (TURISMO) DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO
15/12/2023, HORA 9.00H.**

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.
2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en el Primer Cuatrimestre Curso 2023/24: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.
3. Ruegos y preguntas.

Intervienen a lo largo de la reunión los siguientes profesores:

Nuria del Carmen Porras Bueno

Antonio José Carrero Carrero

Blanca Merck Navarro

Ana Isabel Moreno Menéndez

Jaime Orts Cardador

M^a Pilar Sancha Dionisio

Encarnación Cordón Lagares (Coordinadora del Título de Grado y Curso de ADE)

Sala Zoom (Reunión coordinación TURISMO y 1º y 2º curso de TURISMO):

Entrar Zoom Reunión

<https://uhu.zoom.us/j/94720711648?pwd=SHMzNUVISEc1dEx6K3BjSTZGZGs0UT09>

ID de reunión: 947 2071 1648

Código de acceso: 326330

Código Seguro De Verificación	BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA==	Fecha	22/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA= =	Página	1/4	

1. Informe del Coordinador/a del Título de Grado y Curso.

La Coordinadora del Título de Grado de TURISMO Encarnación Cordón Lagares toma la palabra y agradece la participación en la reunión de coordinadores de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre. A continuación, indica que toda la información de la que se va a tratar está disponible en la presentación en la página web del Centro. Entre los puntos a tratar se encuentran los siguientes:

– **PLAN DE COMUNICACIÓN (Documento aprobado en Junta de Centro de 30 de junio de 2023)**

Responde al compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia del Centro

<https://uhuempresariales.acentoweb.com/es/calidad/PlandeComunicacinFCEYTJuntadeCentro30062023.pdf>

MEDIANTE EL MEDIO DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN: Se comunicarán los siguientes **CONTENIDOS/OBJETIVOS:**

CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

1. Plan de Formación Docente (UHU/propio del Centro):
<https://www.uhu.es/formacion-pdi/> (Es muy importante que a la hora de indicar en las titulaciones que impartimos docencia se pulse el botón de Control para marcar todas)
2. Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa (UHU):
(<https://www.uhu.es/innovacion-docente/>)
3. Premios a la Excelencia Docente (UHU) (<https://www.uhu.es/innovacion-docente/premios-la-excelencia-docente>)
4. Proyectos de intercambio entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/innovacion-docente/proyectos-intercambio>)
5. Currículum Vitae profesorado (**Ficha enviada desde decanato**)

CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

9. Plan de Acción Tutorial (PAT) y de orientación profesional (POP) o Relación de actividades de acogida y orientación académica y profesional por titulación (Aprobado por Junta de Centro de 6 de septiembre de 2023).
<https://uhuempresariales.acentoweb.com/es/portada4/POAPJC692023.pdf>

Código Seguro De Verificación	BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordón Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA=	Página	2/4



Por otro lado, también se informa de la **NUEVA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y TÍTULOS** y del **NUEVO LOGO DE LA FACULTAD**. Así, como la presencia de la Facultad en las **REDES SOCIALES: INSTAGRAM (fceytuhu) y Twitter (@FempUhu)**

- Otro de los puntos tratados es sobre la **VALORACIÓN DE LA DOCENCIA DEL PROFESORADO**. La valoración de la docencia por parte del alumnado que la recibe es un proceso de opinión mediante el cual el profesorado recibe información del alumnado sobre su docencia con el fin de mantener buenas prácticas y/o detectar aspectos a mejorar.
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/valoracion-de-la-docencia>

Los plazos para el PRIMER CUATRIMESTRE 22-23:

- GRADOS: De 20/11/2023 a 22/12/2023
- MÁSTERES: De 20/11/2023 a 15/02/2024

Este sentido, se indica que sería aconsejable dedicar 5 minutos durante la clase para que el alumnado pueda responder.

La valoración de la docencia tiene una **triple finalidad**:

- ✓ Conocer la opinión del alumnado con objeto de mejorar la docencia.
- ✓ Informar a todos los grupos de interés sobre la valoración global del alumnado con la docencia.
- ✓ Disponer de información necesaria para solicitud de acreditaciones y participación en el programa DOCENTIA.

Para cualquier cuestión relacionada con el proceso pueden escribir a valoracion.docencia@uhu.es.

- Se informa de la **CONVOCATORIA DOCENTIA 2023/2024. Edición XXVI**
<https://uhu.es/unidad-calidad/convocatorias/convocatoria-docentia-202324-edicion-xxvi>

2. Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en Primer Cuatrimestre Curso 2023/24: incidencias detectadas, propuestas de mejora, necesidades, expectativas y satisfacción.

- Incidencias detectadas. El profesorado indicó unánimemente que las asignaturas se han impartido de forma satisfactoria. La única incidencia es la detectada por la profesora de la asignatura que coordina **Inglés para el Turismo III** respecto a la disparidad entre alumnos Erasmus y alumnos españoles, estableciendo la guía docente de la asignatura que se recomienda tener un nivel de inglés de usuario básico nivel B1, **pero no se permite la matrícula a los estudiantes Erasmus entrantes que tengan un nivel de inglés claramente superior al de la asignatura**. En este sentido, la profesora

Código Seguro De Verificación	BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA==	Fecha	22/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA=	Página	3/4





- coordinadora de la asignatura Alemán, indica que en el caso su asignatura esto no representa un problema ya que considera que ayuda a llevar la oralidad de la clase.
- Propuestas de mejora: La profesora de Alemán indica que en el aula B1 es sonido es malo, comenta si hubiera posibilidad de cambiar la clase al aula 1.2 o al seminario (al lado de decanato).
 - Necesidades y expectativas: Considera que todo está bien y que no hay nada más que reseñar.
 - El profesorado indica una excelente satisfacción respecto a:
 1. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión.
 2. La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...). En este sentido, el profesor Antonio José Carrero señala que se produce un cierto retraso en el caso del alumnado Erasmus en poder acceder a la plataforma Moodle.
 3. El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...), a excepción del aula B.1 que el audio no es muy bueno.
 4. El tamaño de los grupos
 5. La distribución de turnos y los horarios.
 6. La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.).
 7. Sistemas de evaluación.
 8. Los resultados académicos logrados por los estudiantes (objetivos y competencias alcanzadas).
 9. El sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones.
 10. Atención por parte del PTGAS que tiene relación con el título. El profesorado expresa la felicitación al PTGAS porque siempre van por delante y están dispuestos a ayudar en todo lo necesario.
 11. Atención por los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...).
 12. Satisfacción general respecto al título.
 13. Puntos fuertes y débiles: Como puntos fuertes se indica el grado de idioma que tiene el Título. Como puntos débiles que se debería realizar una revisión del plan de estudios para intentar incluir asignaturas novedosas.

3. Ruegos y preguntas

No hay.

Fdo.: Coordinadora de la Titulación de Grado en Turismo.

Código Seguro De Verificación	BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA==	Fecha	22/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/BQzjl0G87FB4kgtruGSTUA= =	Página	4/4	